



ACTA

9 de abril de 2018

Sala de Reuniones del Decanato de Educación

De 10:00 a 11:30 horas

<p>Asistentes:</p> <p>Presidenta: M^{ra} Rosario Gutiérrez Pérez Decana</p> <p>Coordina: Carmen Rosa García Ruiz Vicedecana de Calidad</p> <p>Asisten: M^{ra} Ángeles Goicoechea M^{ra} Carmen Acebal Antonio Matas Terrón Teresa Castilla Mesa Encarna Soto Gómez Juan Zagalaz Cachinero</p> <p>Disculpa su ausencia: José Manuel de Oña Cots Isabel Grana Gil María José Ruiz Díaz Juan Carlos Tójar Hurtado</p>	<p>La Vicedecana de Coordinación de Enseñanzas y Calidad, reúne a la Comisión del Sistema de Garantía y Calidad del Centro, la Decana ofrece unas palabras de bienvenida a sus miembros en el inicio del curso, y prosigue la sesión con la intención de deliberar los siguientes puntos del orden del día:</p> <p>1. Aprobación, si procede, del acta anterior.</p> <p>Se aprueba por asentimiento, junto al acta de resolución de los proyectos de coordinación de enseñanzas.</p> <p>2. Información de la Vicedecana de Coordinación de Enseñanzas y Calidad.</p> <p>Toma la palabra la Decana para explicar el sentido de la reunión, en un momento de cambios, en el que se avencinan nuevos modelos y criterios de evaluación de las titulaciones universitarias por parte de la DEVA, los cambios de estatuto de la UMA y la simplificación del SGC de la universidad. A pesar de que nos encontramos en un período de transición, se ha intentado organizar las tareas de Calidad para que todos los sectores se impliquen en ellas, con el objeto de abrir una nueva etapa en la que los planes de mejora estén más vinculados a las titulaciones y surjan de las comisiones de coordinación. Realizada la aclaración se plantean el conjunto de tareas que desde principios de año se están desarrollando en materia de Calidad y que serán abordadas en los siguientes puntos del orden del día.</p> <p>La vicedecana informa de la próxima celebración de la Jornada de Coordinación, el día 19 de abril, para la que pide que se acuerde, junto a las comisiones de cada título, el contenido de las sesiones, recordando la necesidad de celebrarlas en turno de mañana y tarde.</p> <p>3. Cierre de la Memoria de Resultados del SGC del Centro, curso 2016/2017.</p> <p>La vicedecana informa de que aún están pendiente de envío, el grado de cumplimiento de los objetivos y acciones de mejora del curso 2016/17. Explica que es necesario conocer ese dato para poder calcular los</p>
---	---



indicadores de centro, especialmente el INO2 Nivel de cumplimiento de los objetivos de calidad e IN16 Porcentaje de acciones de mejora realizadas. Una vez realizados se compromete a subirlos al archivo Excel en el que se encuentran los indicadores de los cursos 2015/16 y 2016/17, para su uso en la elaboración de los Objetivos y acciones de mejora del curso 2017/18, y en la Memoria Simplificada de los títulos.

4. Elaboración de la Memoria de Resultados del Curso 2017/18.

Para la Elaboración de la Memoria de Resultados del curso 2017/18, desde el Decanato se han elaborado unas líneas estratégicas que sirvan para definir los objetivos y acciones de mejora de las titulaciones.

Potenciar el compromiso del centro con su entorno, siendo sensible a los problemas sociales y potenciando su papel como espacio de vivencia cultural plural, rica y diversa.

Favorecer la atención a la diversidad, mejorando los contextos de trabajo de los distintos miembros de la comunidad y respondiendo a sus diferentes necesidades de un modo inclusivo.

Reforzar la transparencia en la gestión y el control de la administración, favoreciendo la participación de los distintos estamentos de la comunidad educativas (estudiantes, profesorado y PAS) en la toma de decisiones compartidas en relación al funcionamiento del centro.

Promover la calidad de la docencia a través de procesos de coordinación docente que favorezcan la innovación, el uso de metodologías activas y la relación entre teoría y práctica en las distintas titulaciones del centro.

Ampliar la oferta de titulaciones del centro de acuerdo con las necesidades formativas del alumnado y con la oferta laboral del ámbito educativo.

Potenciar la cooperación y la colaboración con otras universidades e instituciones nacionales y extranjeras para consolidar el desarrollo de los títulos de grado y posgrado.

Desde el Decanato, se han definido objetivos y acciones para las titulaciones de Grado, se ruega a sus coordinadores que sean estudiadas para su posible modificación.

1. Difusión de actos de diversos colectivos e instituciones del entorno.
 - 1.1. Publicación en la web del centro.
 - 1.2. Difusión desde las redes sociales y listas de correos de distribución.
2. Animar el espacio expositivo "La pecera negra" invitando a artistas con discapacidad y/o minusvalía.
 - 2.1. Invitación a través de la Oficina de Atención a la Diversidad. UMA Convive y Aulas Hospitalarias.
3. Usar los espacios comunes del centro –hall central, preferentemente.
 - 3.1. Montaje de stands expositivos que pertenezcan a colectivos, asociaciones o entidades comprometidas con problemas sociales del entorno y que, de alguna manera, esta acción se una al desarrollo curricular de asignaturas.



4. Crear un aula de informática con una organización espacial versátil que se adapte a sesiones de grupos grandes y pequeños, según los casos, comunicando las aulas 1.01 y 1.02.
- 4.1. Realización de obra para la unificación de las aulas 1.01 y 1.02, con la colocación de corredera. Instalación eléctrica nueva y adaptada a la redistribución del espacio.
- 4.2. Dotación de mesas nuevas para la distribución por grupos del mobiliario.
5. Renovar de forma progresiva el mobiliario de las aulas para su adaptación a las nuevas metodologías docentes.
- 5.1. Eliminación de la tarima del docente en el aula.
- 5.2. Adaptación a la nueva altura de los recursos audiovisuales.
- 5.3. Renovación del mobiliario de las aulas.
6. Diseño de la web del centro para facilitar el acceso a la información.
- 6.1. Organización de la documentación en repositorios.
7. Diseño de un calendario de coordinación para los equipos docentes.
- 7.1. Elaboración de la propuesta por el Vicedecano de Ordenación Académica.
- 7.2. Aprobación de la propuesta en Comisión de Ordenación Académica y Junta de Facultad.
8. Dinamizar las actividades del servicio de orientación del centro.
- 8.1. Ofrecer la realización del Practicum del Grado en Pedagogía con la tutorización de estudiantes
9. Diseñar la mención de Audición y Lenguaje para incorporarla a las ofertadas en el grado de Educación Primaria.
- 9.1. Elaboración de la propuesta por el Vicedecano de Ordenación Académica.
- 9.2. Aprobación de la propuesta en Comisión de Ordenación Académica y Junta de Facultad.
10. Consolidar la modalidad de francés de la mención de lengua extranjera en el grado de Educación Primaria.
- 10.1. Oferta de asignaturas de 4º curso para la mención de Lengua Extranjera Francés.
11. Diseñar una pasarela en el Grado de Educación Infantil para las alumnas que provienen del ciclo superior de Educación Infantil, que les permita organizar la docencia en tres cursos académicos.
- 11.1. Elaboración de la propuesta por el Vicedecano de Ordenación Académica.
- 11.2. Reunión informativa de la Comisión de Coordinación del Grado de Educación Infantil.
- 11.3. Aprobación de la propuesta en Comisión de Ordenación Académica y Junta de Facultad.
12. Modificar los requisitos previos para la asignatura Practicum III en el Grado de Educación Infantil, que permita cursarla al alumnado que proviene del ciclo superior de Educación Infantil en la nueva organización diseñada para ellos.
- 12.1. Elaboración de la propuesta por el Vicedecano de Ordenación Académica.
- 12.2. Reunión informativa de la Comisión de Coordinación del Grado de Educación Infantil.
- 12.3. Aprobación de la propuesta en Comisión de Ordenación Académica y Junta de Facultad.
13. Diseño de nuevos criterios para la asignación de grupos y turnos en los Grados de Educación Primaria, Educación Infantil y Pedagogía.
- 13.1. Elaboración de la propuesta por el Vicedecano de Ordenación Académica.
- 13.2. Reunión informativa de la Comisión de Coordinación del Grado de Educación Infantil.
14. Implantar una nueva titulación de posgrado, Máster Psicopedagogía.
- 14.1. Elaboración de la Memoria Verifica.
- 14.2. Solicitud de su aprobación en los órganos correspondientes.
15. Buscar nuevos acuerdos de movilidad nacional e internacional de estudiantes.
- 15.1. Estableciendo contactos con profesorado visitante.
16. Valorar la posibilidad de crear un Instituto Universitario de Investigación en el centro.
- 16.1. Reunión con Profesorado con Vinculación Permanente que, por sus méritos investigadores, cumpla los requisitos para participar en su constitución.

5. Organización de tareas para la elaboración de las Memorias Simplificadas de los títulos.

La Decana explica que, ante la indefinición de qué tipo de memorias nos va a pedir la DEVA, desde el Servicio del SGC de la UMA nos piden que contengan tres apartados: análisis de resultados, análisis de los planes de mejora, definición de nuevos planes de mejora. Al no estar, en



	<p>ese modelo, desglosado el contenido de esos análisis ni los indicadores a recoger, desde el decanato se ha elaborado un modelo de memoria que implica analizar los cuestionarios de satisfacción del profesorado, alumnado e indicadores CURSA.</p> <p>La Vicedecana, se compromete a enviar un primer borrador de las memorias de las titulaciones de Grado para que sean objeto de análisis en las comisiones de coordinación. A coordinadoras/es de Posgrado les solicita comenzar con su elaboración, para la que facilitará un excell con los indicadores del curso 2015/16 y 2016/17. Recomienda que se haga envío a Decanato para el 20 de abril, incorporando los objetivos y acciones de mejora del curso 2017/18.</p> <p>6. Asuntos de trámite y su aprobación, si procede.</p> <p>No los hay.</p> <p>7. Ruegos y Preguntas.</p> <p>No los hay.</p> <p>Sin más cuestiones que abordar, se cierra la sesión, a las 11.30 hs.</p>
--	--